

86

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

ALCORCÓN NÚMERO 2

EDICTO

Juzgado de primera instancia número 2 de Alcorcón.

Juicio: juicio verbal número 228 de 2014.

Parte demandante: don José María Salazar Lacruz.

Parte demandada: don José Cándido Ariza.

En el juicio verbal número 228 de 2014, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia de 20 de octubre de 2015

En virtud de lo acordado en los autos de juicio verbal número 228 de 2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a don José Cándido Ariza, haciéndole saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

En Alcorcón, a 1 de marzo de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.930/16)

